



MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

0.- DENOMINACION DE LA PLAZA

Asesoramiento y apoyo para la puesta en marcha de la oficina y del parque de maquinarias para servicios viales de la Mancomunidad Cordillerita.

1.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPALIDADES DE CORDILLERITA.

2.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Titulación universitaria en ingeniería civil, urbanismo, arquitectura, derecho, economía, administración pública, administrador de empresas o cualquier otra disciplina afín.
- Formación complementaria en gestión pública, desarrollo local, planeamiento de gestión de caminos rurales e interurbanos.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Experiencia profesional en dirección o coordinación operativa de mancomunidades.
- Experiencia profesional en procesos de mejoramiento y mantenimiento de caminos vecinales e interurbanos.
- Experiencia en apoyo al fortalecimiento institucional de gobiernos locales.
- Experiencia en proyectos de ordenamiento territorial urbano, con enfoques de sustentabilidad, género e inclusión social.

OTROS DATOS DE INTERES. (Otras habilidades y actitudes para un buen desempeño del trabajo).

- Formación en cooperación al desarrollo, especialmente en países de América Latina.
- Empatía y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de adaptación al medio de trabajo, caracterizado por las condiciones específicas de áreas rurales de los países del sur.
- Conocimiento y experiencias en impactos ambientales de proyectos locales públicos o privados.
- Habilidades en la planificación, organización y monitoreo de mancomunidades o empresas municipales.



3.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A.

El Paraguay cuenta con un gobierno nacional, 17 gobiernos departamentales y 250 gobiernos locales. El departamento de Cordillera, tiene una superficie territorial de 4.948 km², con una población de 295.256 habitantes, un promedio de 60 personas por cada km². Posee 20 municipios, de los cuales cinco son parte de una microrregión conocida como “Cordillerita”, que han decidido formar una mancomunidad, inspirada en la experiencia española, con el propósito de unir recursos financieros, humanos y técnicos para enfrentar con mayor eficiencia las demandas de sus comunidades. Se identificaron como prioridades los servicios de: mantenimiento de caminos vecinales, recolección de basura, provisión de agua potable y promoción del turismo local.

La Mancomunidad de Cordillerita, fue fundada el 22 de octubre de 2018, y actualmente está dando sus primeros pasos en el apoyo a los municipios de Altos, Atyrá, Loma Grande, Nueva Colombia y Emboscada.

La Mancomunidad de Cordillerita tiene planificado iniciar en el año 2019, la operación de un parque de maquinarias para el mantenimiento y ampliación de caminos rurales. Si bien durante el año 2018 ha realizado reparación de caminos vecinales en forma colaborativa entre las municipalidades que lo integran, con resultados satisfactorios, durante el año 2019 desean implementarlo en forma organizada como mancomunidad.

En cuanto a datos sobre vialidad, el Paraguay registra al año 2014 una cantidad de 32.207 kilómetros de caminos y rutas en total, del cual 5.474 kilómetros corresponden a pavimentos, 9,72 kilómetros son adoquinados, 1.501 kilómetros están empedrados, 1.012 kilómetros son enripiados y 24.209 kilómetros son caminos de tierra. El Paraguay se ubica en los últimos lugares entre los países de Sudamérica con menor extensión construcción de carreteras y caminos vecinales. Las obras más importantes están a cargo del gobierno central, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Su acción a nivel de los municipios es escasa. Sin embargo la construcción y mantenimiento de caminos vecinales y rurales está a cargo de los gobiernos locales, quienes no cuentan con suficientes recursos debidos a la escasa descentralización de los recursos públicos.

Para apoyar este proyecto de organización y puesta en funcionamiento de la Mancomunidad, FELCODE ha aportado en los últimos cuatro años con el valioso concurso de voluntarios expertos en las áreas de la vialidad, mantenimiento de caminos rurales, turismo y asesoría técnica y legal a la formación de la mancomunidad. Así mismo, los alcaldes paraguayos tuvieron la oportunidad de realizar una pasantía para conocer la experiencia de las mancomunidades de Extremadura.

En la actualidad, la Mancomunidad de Cordillerita se halla protocolizando sus estatutos sociales y su mayor desafío es obtener recursos financieros específicos para empezar a contar con personal propio y establecer y ampliar el parque de maquinarias, ya sea con recursos propios y/o con las transferencias del gobierno central (Royalties de las represas hidroeléctricas binacionales que Paraguay tiene con Brasil y Argentina).

En consecuencia, la prioridad que se traza en el año 2019, es la instalación, organización y puesta en funcionamiento de la mancomunidad, tanto su oficina como el parque de maquinarias.

Para tal efecto, se plantea la participación de un/a voluntario/a experto/a que con sus conocimientos y experiencia práctica, pueda apoyar a los cinco intendentes en esta tarea de planificar el funcionamiento



y la administración de la una mancomunidad, teniendo presente que en el Paraguay no existe ninguna mancomunidad en funcionamiento.

El voluntario experto deberá tomar en consideración los diagnósticos y las recomendaciones de los expertos españoles que realizaron trabajo de campo en Cordillerita, en años anteriores.

Cabe señalar que el gobierno regional, la Gobernación del Departamental de Cordillerita, ha declarado de interés departamental al proyecto de la Mancomunidad de Cordillerita y el actual Gobernador ha firmado el Acta Fundacional como testigo de honor, lo que confirma el apoyo político del ejecutivo del gobierno regional.

OBJETIVO AL QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A. (Indicar un único objetivo).

- Asesorar en el proceso de planificación, instalación, organización y puesta en funcionamiento de la oficina y del parque de maquinarias para servicios viales de la mancomunidad.
- Capacitar a las cinco municipalidades en la articulación y desarrollo de mecanismos para una eficiente gestión e implementación del programa de mejoramiento y mantenimiento de caminos vecinales e interurbanos del territorio.
- Apoyar a los alcaldes en el proceso de cabildeo de la novel Mancomunidad ante las autoridades del gobierno central, explicando las experiencias exitosas de las mancomunidades españolas y la potencialidad que puede llegar a tener para Paraguay.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Realizar visitas, entrevistas y sesiones de trabajo con autoridades y funcionarios de las cinco municipalidades.
- Apoyar y trabajar con los alcaldes y sus representantes para llevar adelante la instalación y organización de la oficina, su equipo técnico, el parque de maquinarias y el servicio de mantenimiento de caminos vecinales.
- Acompañar a los alcaldes para entrevistas con representantes del gobierno central, entidades públicas y de la cooperación española en Paraguay.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Personal técnico de la Mancomunidad de Cordillerita mejoran sus conocimientos y capacidades de gestión en materia de planificación, instalación, organización y puesta en funcionamiento de la oficina y del parque de maquinarias viales.
- Propuestas sobre una metodología de coordinación e implementación para el equipo responsable del servicio de caminos vecinales.
- Apoyo técnico para la organización y optimización del parque de maquinarias viales para la Mancomunidad
- Recomendaciones o propuestas para formular un plan de organización y funcionamiento de la oficina de la Mancomunidad para los próximos cinco años.